



esta corporacion acuerda considerar el ped-
niso para hacer lotes y lotes de in-
muables terrenos sin perjuicio de la indenig-
sacion prevista p. a. de. B. Orden

Se vio asimismo otro Memorial de Pedro
Munoz Carrasquel por el q. solicita se le ad-
mita al Registro de veinte y cinco Muebles
Capaces y veinte y cinco Obefes para Ma-
tarlos para el sueldo publico a el pro-
pio de diez y cuatro duros. El Ayuntamiento
admitio el Registro a ppetado acordando se
haya notorio al vecindario y nombrando por
la Inspeccion de la Matanza y lo que en
los primeros de los dias al P. Presidente
uno el segundo turno de iguales dias al
Junta de Alcalde D. Juan Julian Oliva
siguiendo los turnos D. Santos Vidal, D.
Pedro Benito y D. Pedro Morales, con fa-
cultad de imponer tal multa a que
se hagan acreedores de los treinta y tres

Este Ayuntamiento acuerda que para el
dia doce de los corrientes de la presente se
a los cobradores de contribuciones se pu-
dienten con los padrones obreros y demas
Domicilios pertenecientes de la obra de los
mismos en esta sala y hora de las once
de la mañana para proceder a el
Argues f. por Instruccion esta porvenir

